

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Anuncio de 1 de diciembre de 2022, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto de trámite relativo al procedimiento de revisión de oficio que se cita.

Ante los intentos infructuosos de notificación personal realizados en el domicilio que consta en el expediente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se notifica a la persona interesada cuyo número de DNI/NIE se indica a continuación, el siguiente acto de trámite adoptado en el procedimiento de revisión de oficio que se indica:

EXPEDIENTE	PERSONA INTERESADA	ACTO NOTIFICADO
SGT/CT/2022/6/4	46113020K	Levantamiento de la suspensión del plazo legal para resolver

Para el conocimiento íntegro del acto notificado, la persona interesada podrá comparecer en las dependencias de la Consejería Técnica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en el Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Sevilla, en horario de 9:00 a 14:00 horas, donde podrán acudir previa cita solicitada a través de la dirección de correo electrónico sgt.ct.recursosadministrativos.ced@juntadeandalucia.es.

Sevilla, 1 de diciembre de 2022.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»